



Imprimir artículo   Exportar a PDF  
Volver

## **Las noticias de la semana en el ámbito internacional: Mundo Indígena al Día**

Servindi, 17 de junio, 2015.- Entregamos a nuestra audiencia un boletín semanal, edición Internacional, con algunos de los hechos más destacados de la semana en el ámbito indígena y ambiental, principalmente de la región. Se autoriza la libre reproducción y difusión. Todos los derechos están compartidos.

- [Mundo Indígena al Día, 17 de junio, 2015.](#) [1] (Archivo mp3, 7 minutos, 32 segundos. Descargar con un clic en el enlace y elegir Guardar Como).

### **Mundo Indígena al Día - 17 de junio de 2015**

**FAO.** La agricultura familiar debe ser un motor de la erradicación del hambre, el desarrollo sostenible y la reducción de la pobreza en las áreas rurales de América Latina y el Caribe.

Así lo sostuvo Raúl Benítez, representante regional de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), en un evento que analizó los avances de la Iniciativa Regional de Agricultura Familiar y Desarrollo Rural Territorial.

En América Latina y el Caribe existen más de 60 millones de agricultores familiares que generan entre el 57 y 77 por ciento del empleo agrícola.

En tal sentido realizan una gran contribución a la economía regional, la producción de alimentos, la seguridad alimentaria, el desarrollo de los territorios rurales y la calidad de vida de los habitantes del campo.

**Banco Mundial.** Diversas organizaciones sociales y políticas de todo el mundo suscribieron la campaña NUESTRA TIERRA, NUESTRO NEGOCIO en rechazo a la práctica del Banco Mundial de clasificar a los países por cómo facilitan los negocios extranjeros en sus territorios.

Los promotores de la campaña denuncian que esta práctica ha intensificado la apropiación y el acaparamiento de tierras en los países en desarrollo.

Según explican, esto ha derivado en un enorme daño al sector agrícola, a los campesinos, incluido los pequeños productores que cultivan el 80 por ciento de las tierras y producen el 80 por ciento de los alimentos consumidos en el mundo en desarrollo.

“Ya es hora de que el Banco Mundial deje de ignorar que los pequeños agricultores son el único futuro posible para una agricultura garante de la seguridad alimentaria, del uso sostenible de los recursos naturales y del desarrollo humano”, reclama la campaña.



**Derecho de asamblea.** El Relator Especial sobre el derecho a la libertad de reunión pacífica y de asociación de las Naciones Unidas, Maina Kiai, publicó una cartilla informativa sobre el derecho de asamblea y asociación en el contexto de las industrias extractivas como la minería y el petróleo.

La cartilla, disponible en inglés, resume los derechos de asamblea y asociación pacífica en el contexto de la explotación de recursos naturales, presentada en un formato práctico y claro.

También se refiere a las responsabilidades de los Estados en relación a las firmas de seguridad privada y las violaciones a los derechos humanos cometidas por las corporaciones.

**Colombia.** A raíz de la amenaza permanente que padecen por parte de actores armados, veinte familias wounnan del municipio Litoral de San Juan, en el departamento del Chocó, fueron desplazadas hacia Buenaventura en el Valle del Cauca.

Según la oenegé [Comisión Intereclesial de Justicia y Paz](#) [2], las familias afectadas pertenecían al resguardo indígena Papayo.

Las 20 familias llevan varios días en situación de desplazamiento durante los cuales no han recibido ayuda o atención inmediata por parte de las autoridades locales, advirtió la oenegé.

**Ecuador.** La Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (Conaie) presentó una demanda de inconstitucionalidad contra la polémica “Ley de Aguas” y su reglamento, porque considera que viola los derechos de los pueblos indígenas y no fue adecuadamente consultada.

Según la organización, la norma lesiona la gestión comunitaria del recurso hídrico y debilita sus funciones, lo cual genera regresividad de sus derechos a este recurso y acceso culturalmente adecuado.

“Se prioriza el criterio de eficiencia y productividad por sobre el de derecho humano al agua y al de soberanía alimentaria”, aseguró la organización.

**Perú.** Con la participación de ponentes internacionales el 24 y 25 de junio se desarrollará en Lima la Conferencia: “Las luchas sociales por la tierra en América Latina. Un análisis histórico, comparativo y global”.

El evento busca unir perspectivas y análisis tanto históricos como contemporáneos acerca de las luchas por la tierra en esta parte del mundo, lucha que se remonta a varios siglos y que ha sido determinante en forjar la sociedad latinoamericana y formar movimientos sociales dinámicos.

La organización está a cargo del Seminario de Economía Social, Solidaria y Popular de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos; la Red Muqui – [Red de Propuesta y Acción](#) [3]; el Ghent Centre for Global Studies de la Universidad de Gante; y el Research Foundation Flanders (FWO).

**Bolivia.** La Confederación de Pueblos Indígenas de Bolivia (CIDOB) anunció que planteará al gobierno un proyecto de carretera alternativa a la controvertida vía que planea atravesar el Territorio Indígena y Parque Nacional Isiboro Sécore (TIPNIS).

Dicho planteamiento contempla una ruta que integrará Bolivia, Brasil, Argentina y Chile, explicó Lázaro Taco, representante de la CIDOB.

“No estamos en contra de la carretera ni del progreso, pero hay que buscar alternativas; si ya tenemos una carretera de este a oeste que es la Bioceánica de Santa Cruz hasta La Paz, ¿por qué no hacer otra de norte a sur?”, explicó Taco al periódico La Estrella del Oriente.

**Argentina.** El premio Nobel de la Paz Adolfo Pérez Esquivel acusó al gobierno de tener una actitud racista y discriminatoria.

Esto fue luego de que este se negara a recibir el pronunciamiento elaborado al final de la Cumbre Nacional de Pueblos Originarios, que tuvo lugar en Buenos Aires, del 27 al 29 de mayo.



El evento contó con la participación de autoridades de 25 pueblos indígenas provenientes de 17 provincias.

**Chile.** Organizaciones territoriales de la Araucanía declararon persona no grata a Máximo Pacheco, ministro de Energía, ante el anuncio autoritario de una avalancha de proyectos hidroeléctricos que demostraría una colusión político-empresarial.

Los más de 40 proyectos que se pretenden ejecutar en la zona son un claro ejemplo de la ofensiva empresarial que busca intervenir espacios de enorme importancia para la vida de las comunidades de la Araucanía.

**Guía práctica.** Se encuentra disponible en internet el libro “La jurisdicción universal como instrumento para la protección de los pueblos indígenas: Guía práctica para defensores de derechos humanos”.

El libro ofrece herramientas legales a los defensores de los derechos de las comunidades indígenas y los elementos esenciales, así como algunos aspectos prácticos, del principio de jurisdicción universal.

El texto fue editado por Manuel Miguel Vergara Céspedes y Aitor Martínez Jiménez, miembros de la Fundación Internacional Baltasar Garzón. También participó en su elaboración el Grupo Internacional de Trabajo sobre Asuntos Indígenas (IWGIA).

**Tags relacionados:** [adolfo perez esquivel](#) [4]

[alimentacion](#) [5]

[Araucania](#) [6]

[argentina](#) [7]

[banco mundial](#) [8]

[Bolivia](#) [9]

[chile](#) [10]

[cidob](#) [11]

[Colombia](#) [12]

[Conaie](#) [13]

[derecho de asamblea](#) [14]

[Derechos Humanos](#) [15]

[desplazados](#) [16]

[Ecuador](#) [17]

[fao](#) [18]

[Iwgia](#) [19]

[peru](#) [20]

[UNMSM](#) [21]

**Valoración:** 0

Sin votos (todavía)

**Source URL:** <https://www.servindi.org/actualidad/133538>

#### Links

[1] [https://ia601504.us.archive.org/12/items/MundoIndgenaAlDa\\_346/ResInt17Jun2015.mp3](https://ia601504.us.archive.org/12/items/MundoIndgenaAlDa_346/ResInt17Jun2015.mp3)

[2] <http://justiciaypazcolombia.com/>

[3] <http://www.muqui.org/>

[4] <https://www.servindi.org/etiqueta/adolfo-perez-esquivel>



- [5] <https://www.servindi.org/etiqueta/alimentacion>
- [6] <https://www.servindi.org/etiqueta/araucania>
- [7] <https://www.servindi.org/etiqueta/argentina>
- [8] <https://www.servindi.org/etiqueta/banco-mundial>
- [9] <https://www.servindi.org/etiqueta/bolivia>
- [10] <https://www.servindi.org/etiqueta/chile>
- [11] <https://www.servindi.org/etiqueta/cidob>
- [12] <https://www.servindi.org/etiqueta/colombia>
- [13] <https://www.servindi.org/etiqueta/conaie>
- [14] <https://www.servindi.org/etiqueta/derecho-de-asamblea>
- [15] <https://www.servindi.org/etiqueta/derechos-humanos>
- [16] <https://www.servindi.org/etiqueta/desplazados>
- [17] <https://www.servindi.org/etiqueta/ecuador>
- [18] <https://www.servindi.org/etiqueta/fao>
- [19] <https://www.servindi.org/etiqueta/iwgia>
- [20] <https://www.servindi.org/etiqueta/peru>
- [21] <https://www.servindi.org/etiqueta/unmsm>